DIARIO



OFIGIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 5 de septiembre de 1940 destinando a la Base de Lanchas Rápidas del Departamento Marítimo de Cádiz al Capitán de Corbeta D. Miguel Angel Liaño Pacheco.—Página 1.374.

Otra de 5 de septiembre de 1940 destinando al destructor Escaño al Auxiliar segundo Naval D. José Cupeiro Santiago.—Página 1.374.

Otra de 5 de septiembre de 1940 destinando al Ramo de Artillería del Arsenal de El Ferrol del Caudillo al Auxiliar primero de Artillería D. Rogelio Fuentes García.—Página 1.874.

Otra de 5 de septiembre de 1940 destinando al crucero Almirante Cervera al Auxiliar segundo de Artillería don Ernesto Camacho Martínez.—Página 1.374.

Otra de 5 de septiembre de 1940 destinando a la Ayudantía Mayor del Arsenal de La Carraca al Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos D. Manuel Rodríguez Casal.—Página 1.374.

Otra de 5 de septiembre de 1940 destinando a la Ayudantía Mayor del Arsenal de La Carraca al Auxiliar primero de Oficinas y Archivos D. Antonio Silveiro Alvarez—Página 1.374.

Otra de 5 de septiembre de 1940 destinando al crucero Canarias al tercer Condestable D. Agustín Viqueira Barreiro, y al Polígono de Tiro Naval "Janer", al de igual empleo D. Antonio Jorquera Egea.—Pág. 1.374. Otra de 5 de septiembre de 1940 destinando a las Fuerzas Navales del Norte de Africa a la Mecanógrafa seforita Josefina Pérez de Antelo.—Página 1.374.

Destinos.—Orden de 5 de septiembre de 1940 destinando a la Comandancia Naval de Baleares al Escribiente de segunda, provisional, de la Maestranza de Arsenales don Pedro A. Mayol Mayol.—Página 1.374.

Licencias.—Orden de 5 de septiembre de 1940 concediendo licencia por enfermo al Teniente de Navío D. José Luis Cappa Rodríguez.—Página 1.374.

Situaciones.—Orden de 5 de septiembre de 1940 pasando a la situación de "disponible forzoso" al Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y Torpedos D. Manuel Veiga Fernández.—Página 1,374.

Otra de 5 de septiembre de 1940 pasando a la situación de "disponible forzoso" al Auxiliar primero de Máquinas D. Tomás Martínez Marín.—Página 1.375.

Separación del servicio.—Orden de 5 de septiembre de 1940 disponiendo la separación del servicio del personal del extinguido Cuerpo de Servicios Marítimos cuya relación empieza con D. José Gutiérrez Gamero y termina con D. Santiago S. Azcorra Mendezona.—Página 1.375.

Otra de 5 de septiembre de 1940 disponiendo la separación del servicio en los Cuerpos de Agentes de Policía Marítima y del de Agentes de Vigilancia de la Pesca del personal cuya relación empieza con Nivardo Valencia Badomir y termina con Domingo Moisés Cano Gómez.—Página 1.375.

Plazas gratuitas.—Orden de 30 de agosto de 1940 concediendo plaza de gracia a D. Venancio, doña Soledad, doña María del Carmen, D. Francisco y doña Rosario Pérez Albarrán.—Página 1.375.

Otra de 5 de septiembre de 1940 concediendo plaza de gracia a D. Bernardo, D. Juan Antonio y D. Carlos Mas Salgado.—Páginas 1.375 y 1.376.

Otra de 5 de septiembre de 1940 concediendo plaza de gracia a D. Juan Antonio Gárate Coppa.—Pág. 1.376.

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Destinos.—Se destina a la Base de Lanchas Rápidas del Departamento Marítimo de Cádiz, y a las órdenes del Jefe del Grupo, al Capitán de Corbeta don Miguel Angel Liaño Pacheco; cargo que para ningún efecto será considerado como de embarco.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar segundo Naval don José Cupeiro Santiago cese en la situación de "disponible forzoso" y pase destinado al destructor Escaño, para embarcar en su día en el Churruca.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar primero de Artillería D. Rogelio Fuentes García cese en la Flotilla afecta a la Escuela de Mecánicos y pase destinado ai Ramo de Artillería del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxíliar segundo de Artillería D. Ernesto Camacho Martínez cese de estar afecto al Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y embarque en el crucero Almirante Cer-

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos D. Manuel Rodríguez Casal quede destinado en la Ayudantía Mayor del Arsenal de La Carraca.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Auxiliar primero de Oficinas y Archivos D. Antonio Silveiro Alvarez quede destinado en la Ayudantía Mayor del Arsenal de La Carraca.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

Destinos.—Se dispone que el tercer Condestable don Agustín Viqueira Barreiro cese en el Poligono de Tiro Naval "Janer" y embarque en el crucero Canarias, en relevo del de igual empleo D. Antonio Jorquera Egea, que pasará destinado al mencionado Poligono.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se dispone que la Mecanógrafa señorita Josefina Pérez de Antelo cese de prestar sus servicios en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta y pase a continuarlos a las órdenes del Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de Africa y Estrecho de Gibraltar.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se dispone que el Escribiente de segunda, provisional, de la Maestranza de Arsenales D. Pedro A. Mayol Mayol cese en su actual destino del Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena y pase a continuar sus servicios a disposición del Comandante Naval de Baleares.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

X Licencias.—Dada cuenta de instancia formulada por el Teniente de Navío D. José Luis Cappa Rodríguez, y vista el acta de reconocimiento facultativo a que ha sido sometido, se le conceden dos meses de licencia por enfermo, para Madrid y San Cugat del Vallés (Barcelona), empezándose a contar a partir del día 10 de agosto último, fecha en que le fué anticipada por el Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena, y percibiendo sus haberes durante la misma por la Habilitación de la Comandancia de Marina de Barcelona.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

Situaciones.—Se dispone que el Oficial tercero del Cuerpo de Auxiliares de Electricidad y Torpedos D. Manuel Veiga Fernández cese en la situación de "procesado" y pase a la de "disponible forzoso", en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, a partir de la fecha en que ha sido aprobado el sobreseimiento definitivo de la causa número 2,356 de 1939 que se instruía al interesado por dicha Jurisdicción.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

Situaciones.—Se dispone que el Auxiliar primero de Máquinas D. Tomás Martínez Marín quede en situación de "disponible forzoso" en el Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

Separación del servicio.—Se dispone la separación definitiva del servicio, por no haber efectuado la presentación de la declaración jurada, determinada en la Ley de 10 de febrero de 1939, del personal del extinguido Cuerpo de Servicios Marítimos relacionado a continuación:

Don José Gutiérrez Gamero.
Don Juan A. Villegas Casado.
Don Angel Rizo Bayona.
Don Edmundo Sanjuán y Cañete.
Don Eugenio Montilla Escudero.
Don Joaquín de Eguía y Unzueta.

Don Cándido Fullaondo y Loyola.

Don Federico Garay Berasátegui.

Don Rafael Inda Ajuria.

Don Ciro Pérez García.

Don Pedro Fernández Rivera.

Don Manuel Rendueles Menéndez-Valdés.

Don Casimiro Moreira Portela. Don Eduardo Gómez Martín.
Don Antonio Torres Molines.

Don Peregrin Senén Febrer Don Martin Ugalde Echevarria. Don Ramón Alba Guerrero.

Don Casimiro Guerricaechevarría Calzada.

Don Benito Guerequeta Landa.

Don Juan Cano Sáinz.

Don Santiago S. Azcorra Mendezona.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

— Se dispone la separación definitiva del servicio, por no haber efectuado la presentación de la declaración jurada, determinada en la Ley de 10 de febrero de 1939, del personal de los Cuerpos de Agentes de Policía Marítima y del de Agentes de Vigilancia de la Pesca que se relaciona a continuación:

Agentes de Policía Marítima.

Nivardo Valencia Badomir. Francisco Sánchez Torres. Narciso Pérez García. Carlos Roldán Hernández. Mateo Pascual González. José López Lamelas. José Triano Arias. Joaquín Mena Molina.
José Méndez Vidal.
Ricardo Bernabeu Bernabeu.
Juan Huguet Alsina.
Juan Aguilar Castaño.
Angel de la Riva Barruelo.
Fulgencio Ruiz Muñoz.

Agentes de Vigilancia de Pesca.

Pedro Sánchez González. Ramón Montero Orce. fosé Ruiz Muiño. Luis Aguirre Urdanibia. Pedro Sánchez Rosique. Pedro Llorca Llolens. Antonio Moreno Gómez. Alberto Arranz Hesquerdo. Pedro Pérez Alvarez. Eulogio Fernández González. Jesús Sanín Hernández. Francisco Lorenzo Merodio Lucas. Manuel Rufino Panceiras Vida. Enrique Bermúdez López. Adolfo Pérez Blanco. Angel Díaz Teijeiro. José V. Ajeitos Gade. José María Zalas Sánchez. Domingo Moisés Cano Gómez.

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

Plazas gratuitas.—Dada cuenta de instancia elevada por doña Soledad Albarrán Botana, viuda del que fué Capitán de Navío D. Venancio Pérez Zorrilla, asesinado por los rojos, a bordo del crucero Miguel de Cervantes, el día 8 de agosto de 1936, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para sus hijos D Venancio, doña Soledad, doña María del Carmen, D. Francisco y doña Rosario, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por considerarlo comprendido en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. núm. 59).

Madrid, 30 de agosto de 1940.

MORENO

— Dada cuenta de instancia elevada por doña Carmen Salgado y Fernández Villa-Abrille, viuda del que fué Comandante de Ingenieros del Ejército D. Andrés Mas Desbertrand, asesinado por los rojos, en Paracuellos del Jarama, el día 7 de noviembre de 1936, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para sus hijos D. Bernardo, D. Juan Antonio y don Carlos Mas Salgado, Su Excelencia el Jefe del Es-

tado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por considerarlo comprendido en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. núm. 59).

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

Plazas gratuitas.—Dada cuenta de instancia elevada por D. Juan Antonio Gárate Coppa, hermano del que fué Alférez provisional de Artillería don

Mariano Gárate Coppa, fallecido en acción de guerra, el día 28 de febrero de 1937, en la defensa de Oviedo, y en cuya instancia solicita plaza de gracia, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por considerarlo comprendido en el punto primero de la Orden de 8 de marzo último (D. O. núm. 59).

Madrid, 5 de septiembre de 1940.

MORENO

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE MARINA